

**RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DE
PARA LA ADJUDICACION Y FALLO
MINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO
DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA**

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONCURSO: OP-VIRV-06/20-CP
RELATIVO A: REHABILITACION DE PAVIMENTOS, VALIDADES REGLAS ZONA N.º 5, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

RECURSOS : RECURSOS PROPIOS EJERCICIOS 2020 Y 2021

MONTO APROBADO \$ 45,974,195.18
INCLUYE I.V.A.
LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>
INVITACION RESTRINGIDA	<input type="checkbox"/>
ADJUDICACION DIRECTA	<input type="checkbox"/>
TIPO: NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE \$		\$45,974,195.18
PARTICIPANTES FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ORIGINAL	\$45,286,634.20
GEMAR ASFALTOS, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$46,048,625.18
BUFETE DE INGENIEROS CONSTRUCTORES AG, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$46,205,580.73
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$47,106,224.63
	ORIGINAL	
	ORIGINAL	

RECOMENDACIONES DE FALLO:		
FALLO:	FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	
IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)	\$45,266,634.20	
(CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.)		
PROPIETAS DESGASTADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)		
La propuesta de PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V. Es descalificada por no cumplir con los anexos E-7, E8 y E12 respectivamente, ya que los porcentajes de indirectos y financiamiento son distintos a los presentados en el analisis de precios unitarios. No cumple con los anexos E-4, E9, E10a y E11 ya que la fecha de eleccion no corresponde a la solicitada en las bases.		

OTROS:
ESTATAL:
RAMO 33:
MEZCLA:
PROPIOS:
FECHAS:
APERTURA TECNICA: 28 de octubre de 2020 13:00 HRS
APERTURA ECONOMICA: 29 de octubre de 2020 13:00 HRS

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA	
GOBERNADOR LIC. JOSÉ MAZARÍ PINEDA OSORIO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	SECRETARIO ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA DIRECTOR DE PLANEACION DE OBRAS Y CONTRATACION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
VOCAL LIC. JUAN MANUEL CAJAZOS BALDERAS SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	VOCAL DR. ANTONIO FERNANDO MARTINEZ BELTRAN TESORERO MUNICIPAL
VOCAL ING. ENRIQUE XAVIER GARCIA MANGANO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL LIC. MARCELO SEGOVIA PAEZ SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
VOCAL ARO. ROBERTO JUAN TOMASICH GUERRER DIRECTOR DE CONTROL DE OBRA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	OBSERVADOR C. P. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ DIR. DE FISCALIZACION DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
OBSERVADOR POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	OBSERVADOR DR. DANIEL SALAS LIMÓN C. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEÓN
OBSERVADOR ARG. MIGUEL ANGEL LOPEZ MENDOZA C. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN	OBSERVADOR DR. DANIEL SALAS LIMÓN C. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEÓN

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.